y q todo guardar y cumplir el dicho deffinitiuo y el lre y provisiones deffinitiuas. Otrosy que obiendo fecho nombre de tres personas generalmente y guardando en cumplir y dar todos sus oficios y provisiones y sus cartas y provisiones y mandamientos y de dar y mandar dar y de guardar y mandar guardar.

Y asimismo que el dicho pablo fuente de sobre los pechos y gastos y de subidas.

Y asimismo que el dicho martello fiso de manuel sobre lo que dicho fue del ffiego y de los arcos. Que vaya a los mandamientos del oficio y que fagan ffeles y ydoneos.

Y de guzman de alhamirilla y de lo de la lre que vino con dicho y que se aprueba.

Y mandaron que se le pague a gonçalo de corvadon el salario segun lo que gano mill y quinientos que dellos y de la ciudad de sant jorge por un vecino.